MEMORANDO

914.102.1.409.2024

PARA: SANDRA ISABEL BERMUDEZ PEREZ
Jefe Oficina de Gestión Contractual

DE: LUIS FELIPE GARCIA ALADIN
Director de Operaciones

ASUNTO: Solicitud de Modificación Contractual para prorrogar el Contrato No. 917.104.1.15.2023 suscrito con FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S.

FECHA: Santiago de Cali, 20 de marzo de 2024

Cordial Saludo,

Por medio de la presente solicito realizar la Modificación Contractual para prorrogar hasta el 28 de junio de 2024 el contrato número 917.104.1.15.2023 suscrito con la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S. Teniendo en cuenta que dicho contrato vence el 30 de marzo, la empresa a través de comunicado de fecha 19 de Marzo solicito la prórroga del plazo de ejecución del contrato, argumentando que debido a *"los productos importados ninguna de estas referencia son fabricadas en Colombia marcas como mitutoyo , fluke , proto que exige la entidad para su correcto funcionamiento y operación de sus máquinas son fabricadas en países como Alemania , Italia y Japón".* Por lo tanto, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 28 de junio de 2024, para asegurar el suministro de los elementos, equipos, herramientas e insumos de ferretería para el sistema MIO CABLE.

Atentamente,

LUIS FELIPE GARCIA ALADIN
Director de Operaciones
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Proyectó/ Elaboró: Carold Adolfo Roa Rey - Contratista de la Dirección de Operaciones.

FERRETERIA
INDUSTRIAL DEL VALLE

Santiago De Cali 19 De Marzo del 2024

Señores
METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Ciudad

CONTRATO No 917.104.1.15.2023

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS DE FERRETERÍA POR EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA MIO CABLE DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

ASUNTO : PRORROGA AL CONTRATO

Yo CARLOS ANDRES RUIZ PARRA identificado con cedula de ciudadanía No 16.535.266 de Cali en calidad de representante legal de la FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE S A S NIT: 901.048.853-1. SOLICITO a la entidad una prórroga en tiempo, la no entrega de los repuestos por parte de la FERRETERÍA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S. obedece a que los repuestos son productos importados, ninguna de las referencias relacionadas son fabricadas en Colombia, marcas como MITUTOYO, FLUKE, PROTO, que exige la entidad para su correcto funcionamiento y operación de sus máquinas, son fabricadas en países como Alemania, Italia y Japón, razón por la cual nos vemos obligados a requerir a METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN la prórroga del contrato de suministro número 917.104.1.15.2023, hasta el día 28 de junio de 2024, a continuación, anexamos la relación de los ítems pendientes por entregar con las especificaciones y características:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN - CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	CANTIDAD
70	Calibrador pie de rey digital mitutoyo de 300 mm	Und	1
12	Juego Allen J4988m, Hexagonales Juego 15 Piezas, de 0,7mm hasta 17mm	Und	2

FERRETERIA
INDUSTRIAL DEL VALLE

13	Dispositivo de puesta a tierra y en corto circuito para redes de alta tensión con perdiga y pica Ref. R4553 marca reconocida	Und	2
14	Detector de ausencia de tensión rango 270-230.000 VAC Modelo 278 HP	Und	2
15	Extractor 3 mandíbulas reversibles 12" 1/2 ref. 4yt16 capacidad de 10 T/tamaño del tornillo de 22mm	Und	2
37	Cizallas de corte de cable de 6-1 / 2 con mangos sumergidos	Und	1
43	Alicate pinza para pines internos 13" PUNTA RECTA ST72034ST	Und	3
45	Megohmetro comprobador de resistencia digital ref. 1507 Precisión Rango 600.0 V /Resolución 0.1 V/Impedancia de entrada 3 MΩ (nominal), < 100 pF	Und	1
47	Llave de impacto inalámbrica 1/2" ref. 2663-22 con anillo de retención M18 / RPM 0-1900/ torque de 5400 in-lbs	Und	1
48	Telurómetro pinza AC/DC erasmus EPD-50 con medida de resistencia hasta 40 MΩ/	Und	1
50	Medidor de potencia de fibra óptica FTTH AUA-G710A probador -70 dBm conector SC/FC	Und	1
56	KIT para Análisis de Aceite, con bomba de vacío y paquete de mangueras de 1/4 más 50 botellas.	Und	2
61	Cable De Extensión Industrial De Alta Resistencia 123 Carreto 30 metros	Und	1
62	Probador De Voltaje 50-1000 Voltios 10A	Und	1

Por esos motivos solicito prorroga en tiempo hasta el 28 de junio del 2024

Cordialmente

Nombre del representante legal.
CARLOS ANDRES RUIZ PARRA
CC Nº. 16.535.266 de CALI
Número de Nit**901.048.853-1,**
FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S

metrocali

SOLICITUD DE REVISIÓN JURÍDICA PARA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
(MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN)

No. Oficio Área	914.102.1.409.2024		
FECHA DE SOLICITUD	20	3	2024

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITUD

TIPO DE SOLICITUD *(Marcar con "X" la modificación a realizar)*	Modificación	Adición	Prórroga	Suspensión
			X	

2. DATOS DEL CONTRATO

No. Del Contrato	917.104.1.15.2023	fecha del contrato	21/12/2023	Nombre o Razón Social del contratista	FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S.	Cédula o Nit	901.048.853-1
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS DE FERRETERÍA POR EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA MIO CABLE DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.						

3. DATOS DEL SUPERVISOR

	Tipo de Vinculación *(Marcar con "X" el tipo de vinculación del supervisor, SI es de planta indicar el cargo)*						
Nombre completo	LUIS FELIPE GARCIA ALADIN					Cedula No.	76.323.177
Planta	X	Cargo	Director de Operaciones	Contratista		Dependencia/área	Direccion de Operaciones
Designación *(indicar el documento mediante el cual se designa como supervisor)*							

4. JUSTIFICACIÓN *(Indicar de forma precisa y detallada el por qué es necesario modificar la orden contractual desde su conveniencia institucional, su correspondencia con un proyecto específico, y con el presupuesto aprobado para el mismo. Esta justificación debe responder a las preguntas: ¿Por qué razón la dependencia o proyecto solicitante requiere la adición y/o prorroga, o suspensión de la orden contractual o ¿Cuales son los motivos que no permitieron ejecutar el contrato en las condiciones inicialmente pactadas?)*

1-Teniendo en cuenta que el Contrato numero 917.104.1.15.2023, suscrito el dia 21 de diciembre de 2023, entre la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S. y METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACION finaliza el 30 de marzo de 2024, la firma FERRETERÍA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S., a través del oficio de fecha 19 de Marzo de 2024, solicitó a Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración la "PRÓRROGA AL CONTRATO", en la cual manifestó lo siguiente:

"La no entrega de los repuestos por parte de la FERRETERÍA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S. obedece a que los repuestos son productos importados, ninguna de las referencias relacionadas son fabricadas en Colombia, marcas como MITUTOYO, FLUKE, PROTO, que exige la entidad para su correcto funcionamiento y operación de sus máquinas, son fabricadas en países como Alemania, Italia y Japón, razón por la cual nos vemos obligados a requerir a METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN la prórroga del contrato de suministro número 917.104.1.15.2023, hasta el día 28 de junio de 2024, a continuación, anexamos la relación de los ítems pendientes por entregar con las especificaciones y características:"

ITEM	ESPECIFICACIÓN – CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	CANTIDAD
70	Calibrador pie de rey digital mitutoyo de 300 mm	Und	1
12	Juego Allen J4988m, Hexagonales Juego 15 Piezas, de 0,7mm hasta 17mm	Und	2
13	Dispositivo de puesta a tierra y en corto circuito para redes de alta tensión con perdiga y pica Ref. R4553 marca reconocida	Und	2
14	Detector de ausencia de tensión rango 270-230.000 VAC Modelo 278 HP	Und	2
15	Extractor 3 mandíbulas reversibles 12" 1/2 ref. 4yt16 capacidad de 10 T/tamaño del tornillo de 22mm	Und	2
37	Cizallas de corte de cable de 6-1 / 2 con mangos sumergidos	Und	1
43	Alicate pinza para pines internos 13" PUNTA RECTA ST72034ST	Und	3
45	Megohmetro comprobador de resistencia digital ref. 1507 Precisión Rango 600.0 V /Resolución 0.1 V/Impedancia de entrada 3 MΩ (nominal), < 100 pF	Und	1
47	Llave de impacto inalámbrica 1/2" ref. 2663-22 con anillo de retención M18 / RPM 0-1900/ torque de 5400 in-lbs	Und	1
48	Telurómetro pinza AC/DC erasmus EPD-50 con medida de resistencia hasta 40 MΩ/	Und	1
50	Medidor de potencia de fibra óptica FTTH AUA-G710A probador -70 dBm conector SC/FC	Und	1
56	KIT para Análisis de Aceite, con bomba de vacio y paquete de mangueras de 1/4 más 50 botellas.	Und	2
61	Cable De Extensión Industrial De Alta Resistencia 123 Carreto 30 metros	Und	1
62	Probador De Voltaje 50-1000 Voltios 10A	Und	1

En virtud de lo anterior, el Director de Operaciónes de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, en su condición de supervisor del contrato, ve viable prorrogar el plazo de ejecución del contrato desde el treinta y uno (31) de marzo de 2024 hasta el veintiocho (28) de junio de 2024, para poder garantizar el suministro de los elementos, equipos, herramientas e insumos de ferretería para el Sistema MIO CABLE.

Asimismo, es importante precisar que dicha prorroga no requiere adicion presupuestal.

5. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN REQUERIDA *(En forma clara y detallada indique la acción de la modificación solicitada al contrato)*

Prorrogar el plazo de ejecucion del contrato desde el 31 de marzo hasta el 28 de junio de 2024

metrocali

SOLICITUD DE REVISIÓN JURÍDICA PARA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
(MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN)

6. CRONOGRAMAS MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA,INTERVENTORIA Y/O CONSULTORIA)

Plasmar resumen de cronogramas contractuales y si se requiere ampliar el plazo, plasmar cronograma resumen objeto de la solicitud de prórroga - Indicar plazos y fechas de los distintos cronogramas.

DESCRIPCIÓN	PLAZO (En meses o días	
CRONOGRAMA INICIAL		
CRONOGRAMA MODIFICATORIO No. 1		
CRONOGRAMA MODIFICATORIO No. 2		
CRONOGRAMA OBJETO DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA		

7. ESPECIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA (en tiempo y valor)

Indicar el tiempo de ejecución que se requiere ampliar o suspender de la ejecución de las obligaciones pactadas	Prórroga	Suspensión
TOTAL (En meses o días)	90 días	
Fecha Inicio	31/03/2024	
Fecha Terminación	28/06/2024	

Este campo se diligencia únicamente si se requiere adicionar valor o se modifican las formas de pago. (Indicar el valor que requiere adicionarse y las condiciones bajo las cuales se pagará)

CDP (Certificado de disponibilidad presupuestal)	VALOR ADICIÓN REQUERIDA	
Número	Fecha	Subtotal ($)
Valor Total disponible presupuestal solicitda ($).		

8. INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR

Información general del contrato		
PLAZO INICIAL	(días, meses o años)	13 días
FECHA INICIO	(día/mes/año)	26/12/2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	(día/mes/año)	31/12/2023

Prórrogas	
Prórroga No.	(En días calendario)
1	30 Días
2	60 Días

Suspensiones	
Suspensión No.	(En días calendario)

FECHA DE TERMINACIÓN (Según prórrogas y suspensiones)	
(En día/mes/año)	

Adiciones	
ITEM	Vr. en pesos ($)
VR. INICIAL DEL CONTRATO ($)	
VALOR ADICIÓN 1	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ($) (Sumadas las adiciones)	

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato (1)	$ 260.000.000,00
Vr. Adiciones (2)	$ -
Valor Total del contrato (1) + (2)	$ 260.000.000,00
Vr. Pagado a la fecha (3)	$ 0,00
Vr. Causado que no se ha pagado (4)	$ -
Vr. ejecutado a la fecha (3) + (4)	$ 0,00
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total del contrato	$ 260.000.000,00

Pagos efectuados al contratista a la fecha		
Pago No.	Factura/Cuenta de Cobro	Valor
Vr. Pagado a la fecha (3)		$ 0,00

Modificaciones anteriores realizadas	
Modificación No.	Breve descripción de las modificaciones
Modificatorio 1	Prorrogar el plazo inicial del Contrato número 917.104.1.15.2023, desde el primero (1) de enero de 2024 hasta el treinta (30) de enero de 2024.
Modificatorio 1	Prorrogar el plazo inicial del Contrato número 917.104.1.15.2023, desde el treinta y uno (31) de enero de 2024 hasta el treinta (30) de marzo de 2024

9. EVALUACIÓN FRENTE AL CUMPLIMIENTO A LA FECHA DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	AVANCES O DESARROLLOS DE LA EJECUCIÓN
Cumplimineto obligaciones de pago al sistema general de seguridad social	
Obligaciones generales y específicas	
(Si quiere puede relacionar una a una las obligaciones o dejar la descripción anterior)	

RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR

Prorrogar el plazo de ejecucion del contrato desde el 31 de marzo hasta el 28 de junio de 2024

NOMBRE	LUIS FELIPE GARCIA ALADIN	NOMBRE	LUIS FELIPE GARCIA ALADIN
FIRMA		FIRMA	
DIRECTOR O JEFE DEPENDENCIA DEL PROYECTO		SUPERVISOR	